



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

13

REF. EXPTE. N° 00049-HCD-2022
COMISION: EDUCACION,
CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, un informe relacionado con la tasa de deserción escolar en el Municipio de San Isidro en el cual considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, un informe detallado acerca de cuál es la tasa de deserción escolar en el Municipio de San Isidro desde el año 2020 a la fecha.

Artículo 2°: Infórmese si se ha previsto un plan para la reincorporación de los alumnos que han abandonado la escuela.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE LA COMISION, San Isidro 27 de Abril de 2022.

Juliana Cuello
CONCEJAL
BLOQUE UNION CIBICHA BANCAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Rosalia Fucello
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Jorge Flores
CONCEJAL
BLOQUE ACCION FEDERAL SAN ISIDRO ES UNIDAD-AMOR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
PRESIDENTA
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE 100XS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO